

02-07-2009

Comunicado

2009-13

SEMAF CONVOCA COMISIÓN DE CONFLICTOS

En la mañana de hoy, SEMAF ha presentado una convocatoria de Comisión de Conflictos ante la inacción que está mostrando la Dirección de la Empresa ante el progresivo deterioro de la situación, tanto en lo relativo al ámbito general de la Empresa como en lo que se refiere al Colectivo de Conducción en particular.

A pesar de las manifestaciones que realiza la Dirección de la Empresa en algunas reuniones y del contenido de alguna de sus cartas, donde expresa su voluntad de llevar a cabo actuaciones que permitan superar la situación de bloqueo existente, la realidad es que, a día de hoy, lo cierto es que únicamente han concretado en lo que se refiere a definir los excedentes donde dicen tenerlos, a impedir un reparto equilibrado de cargas de trabajo y recursos humanos que permita superar los desequilibrios de forma consensuada y a dilatar cualquier negociación que impida que estos desequilibrios se perpetúen, evitando, al mismo tiempo, la incorporación de nuevo personal a nuestro Colectivo.

Los motivos concretos de la convocatoria de Comisión de Conflictos presentada por SEMAF son los siguientes:

- **Desequilibrios en el reparto de las cargas de trabajo de los gráficos de conducción y en los recursos humanos entre las diferentes dependencias y, dentro de las mismas, entre las distintas áreas de actividad.**
- **Ausencia de estrategias para reducir los excesos de jornada a los estrictamente derivados de las particularidades de la explotación ferroviaria y garantizar su compensación por tiempo de descanso.**
- **Necesidad de proceder a la apertura de la mesa de empleo con carácter inmediato con objeto de facilitar la incorporación de nuevo personal de conducción para paliar las necesidades de recursos humanos existentes en la actualidad.**

SEMAF no va a aceptar por más tiempo dilaciones que impidan acometer una solución concreta a estos graves problemas, y menos aún cuando, por su parte, la Dirección de la Empresa continúa adoptando medidas agresivas contra el Colectivo, repercutiendo éstas de forma directa en la situación de los maquinistas.

**SI NO PUEDE SER NEGOCIANDO...
SERÁ PELEANDO**